

R/

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL "JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO" Oficina Asesora de Control Interno	COMUNICACIONES		CÓDIGO: PC-PA-003-F03 VERSIÓN: 0
---	-----------------------	---	---

San Pedro de los Milagros,

ALCALDIA MUNICIPAL
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
 CORRESPONDENCIA ENVIADA ARCHIVO

27 ENE 2021

Señor:
GUSTAVO LEON ZAPATA BARRIENTOS
Alcalde Municipal

Al Contestar 20210815-0
 Cite N° Radicado
 Archivista Ruth MB

Asunto: Entrega Informe de Semestral de Sistema de Control Interno

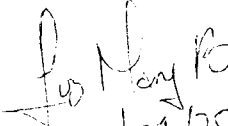
Cordial Saludo.

Pongo en su conocimiento el informe Semestral del Sistema Control Interno para la vigencia Julio 1 al 31 de Diciembre de 2020; este informe será publicado en la pagina web de la entidad de acuerdo a la normatividad.

Cualquier inquietud estará atenta a resolverla.

Cordialmente,


ANA LUCIA HINCAPIÉ VERA
 Asesora de Control Interno


 27/01/2021

N° TRD: 110-17-21

Elaboró, Revisó y Aprobó Ing. Ana L Hincapié V.
 Fecha: 26-Ene-2021

Nombre de la Entidad:

MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

Periodo Evaluado:

1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

70%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo a los resultados de la evaluación realizada para este periodo, todos los componentes se encuentran operando juntos y de manera integrada se requiere fortalecer cada uno de los lineamientos de la Evaluación de Riesgos, debido a que está en un 45% indicando que el nivel de cumplimiento es deficiente, los demás componentes se encuentran en un nivel aceptable en un rango entre el 60% y el 71%, sin embargo se deben trabajar y fortalecer para alcanzar una mejor madurez del sistema.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El sistema de control interno no es efectivo en su totalidad dado que está diseñado pero opera con algunas fallencias, como la tercera línea de defensa se presentan algunas fallas dado que los riesgos identificados tanto en los procesos, los programas, proyectos y los de corrupción, se están actualizando por el cambio del plan de desarrollo. Estos debían esperar la aprobación del PDT, para lo que son programas y proyectos, es por esto que el sistema de control interno está en la revisión. Además el Sistema de Control Interno requiere ser fortalecido desde su Línea Estratégica hasta su Tercera Línea de Defensa y establecer las responsabilidades en cada una de ellas; y se hace necesario mayor compromiso por parte de la Alta Dirección para que el sistema sea efectivo se puedan lograr los objetivos evaluados.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	El sistema de control interno dentro de la entidad está institucionalizado e identificado mediante las líneas de Defensas el cual requiere sea empoderado por los funcionarios responsables en lo que se está trabajando mediante capacitación del equipo directivo y mayor responsable del sistema, para que los resultados en el control de los riesgos permitan la toma de decisiones.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si		<p>DEBILIDADES: El Plan de Desarrollo Municipal, no se ha socializado con el personal de la entidad, lo que no facilita el sentido de pertenencia de los empleados al logro de objetivos. El Código de Integridad elaborado y adoptado por la entidad no ha sido socializado a los nuevos integrantes del equipo de trabajo, lo que no facilita la interiorización de los valores institucionales. No existe una línea definida de responsabilidades en cuanto al uso de la información. Falta de definición de los controles para prevenir o mitigar los efectos de los riesgos en los programas, proyectos. Deficiencia en el monitoreo permanente de los riesgos de corrupción por parte de la primera y segunda línea de defensa. No se ha establecido de forma clara los niveles de autoridad.</p> <p>FORTALEZAS: La planeación estratégica de la entidad se ha llevado a cabo con los lineamientos y la normatividad existente. Se encuentran actualizados y en funcionamiento el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el cual se realiza en lo posible mensual en coordinación con otros sistemas de gestión. Se tienen claras las estrategias para el fortalecimiento del personal. Se actualizó de acuerdo a los lineamientos normativos la Política de Administración del Riesgo. Se evalúa la estructura de control a partir de los cambios en procesos, procedimientos, u otras herramientas, a fin de garantizar su adecuada formulación y afectación frente a la gestión del riesgo.</p>

EVALUACION DEL RIESGO

Si

60%

DEBILIDADES:
El Comité de Gestión y Desempeño, no se ha reunido en este periodo, lo que hace difícil tener directrices estratégicas a todos los niveles de la entidad.
Desconocimientos de los riesgos institucionales por la alta dirección.
Los controles no se han revisado para mirar la eficiencia en el funcionamiento en el caso de presentarse la ocurrencia de algún riesgo
Una de las principales debilidades en este componente es el poco empoderamiento de la Alta dirección en el análisis de los riesgos institucionales que llevan a la deficiencia de los procesos, programas o proyectos y a posibles actos de corrupción; también se considera como debilidad la falla de los controles para definir acciones de mejora

FORTALEZAS:
La Entidad vincula o relaciona el plan estratégico con los objetivos estratégicos y estos a su vez con los objetivos operativos.
La entidad cuenta con una estructura de la política de Administración del Riesgo, su alcance define lineamientos para toda la entidad, incluyendo edificios públicos diferentes al principal
El monitoreo de los riesgos de corrupción se realiza con la periodicidad establecida en la Política de Administración del Riesgo.

ACTIVIDADES DEL CONTROL

Si

60%

DEBILIDADES:
Deficiencia en la distribución de las funciones de los empleados; lo que aumenta el riesgo de error o de incumplimiento de alto impacto en la operación.
Las líneas de mando no establecen criterios claros de las líneas de autoridad y responsabilidades que deben ser establecidas por los directivos de la entidad.

FORTALEZAS:
Se avanza con la actualización de la documentación de los procedimientos, y los procesos de la entidad.
Se tiene un mapa de riesgos anticorrupción, adoptado en la vigencia, aunque se debe revisar y actualizar de ser el caso.
Buena disposición del equipo directivo para evaluar y actualizar los controles en los procesos, procedimientos, programas y proyectos para prevenir o mitigar el impacto de los riesgos.
La entidad evalúa la actualización de procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Si

64%

DEBILIDADES
No se realizan copias de seguridad periódicas de la información administrativa y de gestión.
La organización no comunica la información internamente, incluidos los objetivos y responsabilidades que son necesarias para apoyar la gestión de la entidad.

FORTALEZAS
La entidad cuenta con una página web, con un enlace a las PQRD, que los ciudadanos pueden utilizar para comunicar inquietudes a la entidad.
Existen políticas y/o procedimientos formalizados para el manejo de la información y documentos.
Se realizan copias de seguridad periódicas de la información financiera y contable en la nube

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Si

65%

DEBILIDADES:
La entidad no cuenta con un proceso continuo para monitorear todos los controles internos dentro de los procesos de la entidad, incluyendo actividades de planeación y monitoreo.
Existe deficiencia el Esquema de Líneas de Defensa no han implementado procedimientos de monitoreo continuo como parte de las actividades de la 2a línea de defensa.

FORTALEZAS:
Se cuenta con un plan de auditorías, aprobado por el comité institucional de Control Interno.
Se evalúa la información suministrada por los usuarios (Sistema PQRD), así como de otras partes interesadas para la mejora del Sistema de Control Interno de la Entidad.